



Protección Civil Inicia Diplomado en Dictámenes de Riesgo en Comitán

▶ **SE DA CUMPLIMIENTO CON LA NUEVA LEY ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL. UN DICTAMEN DE RIESGO DEBE SER REALIZADO POR PERSONAL ACREDITADO.**

Autoridades de la Secretaría de Protección Civil, a través de la Escuela Nacional de Protección Civil, dieron inicio al Diplomado en Elaboración de Dictámenes de Riesgo en Protección Civil, con el



objetivo de que los integrantes de los colegios de ingenieros civiles logren la certificación en identificación y análisis en la reducción de riesgos.

Desde las instalaciones del Instituto Tecnológico del municipio de Comitán, se logrará la certificación de 39 personas adscritas, quienes garantizarán el desarrollo de infraestructura segura para sus usuarios y el entorno de las mismas, a fin de dar cumplimiento a la nueva ley que, precisamente, establece que un dictamen de riesgo debe ser realizado por personal acreditado y profesionalizado.

Cabe mencionar que dicho diplomado, que consta de 15 sesiones y que culminará el 10 de junio del presente, se abordarán temas enfocados a conocer los peligros y riesgos a los que está expuesta la población por la manifestación de fenómenos naturales; procesos geológicos en el estado; metodología de los dictámenes de riesgo, los cuales serán impartidos por instructores certificados por el Centro Nacional de Prevención de Desastres (Cenapred).

Es importante puntualizar que con la certificación de especialistas en la construcción, se contribuye al desarrollo de actividades en materia de prevención y reducción de riesgos de desastres.